



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
GLOBAL INVESTMENTS SOLUTIONS ECUADOR CIA. LTDA.**

JUEVES 7 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, a las 17h30 horas del día 7 de marzo de 2019, en la oficina de la empresa ubicada en la Av. Republica 500 y Diego de Almagro, Edificio Pucara, Piso 9, se celebra la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Global Investments Solutions Ecuador Cia. Ltda.

Preside la Junta, el señor Jorge Luis Perez Chavez, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Carlos Cesar Ocampo Vascones, en su calidad de Gerente General de la compañía, quienes igualmente comparecen a esta Junta en su calidad de únicos accionistas de la compañía.

El señor Presidente dispone que por Secretaria se verifique el quorum de instalación de la Junta.

La Secretaria informa que se ha constatado que ha concurrido a la presente Junta, los propietarios de 400 acciones ordinarias y nominativas de USDS\$1,00 de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo cual se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula decima de los Estatutos Sociales de la compañía y en el artículo 238 de la codificación de la Ley de Compañías.

El señor Presidente, dispone se de lectura por Secretaria al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018.
3. Destino de las utilidades de la compañía.

El Señor Presidente, con la aceptación unánime de los señores accionistas, declara legalmente instalada la presente sesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley y el Estatuto Social de la compañía, con los cual empieza a tratarse cada uno de los asuntos materia del orden del día.



Primer punto: Conocimiento y aprobación del informe de la Administración:

El señor Presidente, dispone por Secretaría que se de lectura al informe de la Administración. Los referidos documentos se adjuntan al expediente de la presente Junta. Luego del análisis correspondiente y las explicaciones del caso, la Junta con la conformidad de todos los accionistas concurrentes, resuelve aprobar los referidos informes.

Segundo punto: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018:

El señor Presidente, concede la palabra al señor Carlos Ocampo, Gerente General de la compañía, quien procede a explicar en detalle el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Luego del análisis correspondiente y las explicaciones del caso, dado la situación de preoperación de la compañía, la Junta con la conformidad de todos los accionistas concurrentes, resuelve aprobar los referidos informes.

Tercer punto: Destino de las utilidades de la compañía:

El señor Presidente, concede la palabra al señor Carlos Ocampo, Gerente General de la compañía, quien procede a presentar a la Junta su recomendación respecto del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018, dado la situación de preoperación de la compañía, la Junta con la conformidad de todos los accionistas concurrentes, resuelve aprobar los referidos informes.

Agotado el orden del día y sin mas puntos por tratar, el señor Presidente dispone un receso a fin de que Secretaría pueda elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta, misma que es aprobada por la Junta con la conformidad de todos los accionistas presentes. Siendo las 19h00, el señor Presidente declara concluida la presente sesión.

JORGE LUIS PEREZ CH.
Presidente – Accionista

CARLOS OCAMPO C.
Secretario - Accionista